



4

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la XVII Sesión Ordinaria.

ACTA DE LA XVII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS E INSTITUCIONES AFINES (CITIA), DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C. (ANUIES), EFECTUADA EN MODALIDAD PRESENCIAL, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA, EL 23 DE ABRIL DE 2026.

Se encuentran presentes las y los integrantes del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines, a las 11:00 horas del día señalado en la convocatoria de fecha 13 de abril de 2026.

Fungió como Presidenta de la sesión, la **Mtra. Yeyetzin Sandoval González**, Directora del Instituto Tecnológico de Puebla y como Secretario el **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

La Presidenta en turno dio constancia de la presencia de 46 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo, por lo que, verificada la existencia de *quorum*, declaró instalada la XVII Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines, y propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.1. Se verifica el quorum y se da por instalada la XVII Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines, con la presencia de 46 titulares y representantes de las instituciones que integran este órgano colegiado.

Para el desahogo del segundo punto de la agenda consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, la Presidenta dio lectura.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la XVI Sesión Ordinaria.
5. Presentación final de las Comisiones CITIA 2025.
 - Comisión 3. Desarrollo del programa para Articular el Nivel Medio Superior y el Tecnológico Nacional de México.
 - Comisión 4. Desarrollo de Diplomado en Tutorías.
 - Comisión 5. Desarrollo de Modelo de Intervención para el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
6. Presentación de la ponencia "Impacto de Micro Credenciales en México".
7. Presentación de la Metodología y Asignación de Comisiones para el Desarrollo de Micro Cursos CITIA 2026.
8. Resultados preliminares de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional CAI 2025 y acciones encaminadas a la CAI 2026.
9. Presentación del informe del Instituto Tecnológico de Aguascalientes como representante del CITIA ante el Consejo Nacional, por el periodo 2024-2026.
10. Elección del representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines CITIA ante el Consejo Nacional, para el periodo 2026-2028.
11. Asuntos generales.

Al no existir objeciones, las y los integrantes del CITIA tomaron el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.2. Se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 13 de abril de 2026.

Para el desahogo del tercer punto relacionado con el **Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión** y conforme a lo establecido en el cuarto párrafo del Artículo Trigésimo del Estatuto, la Presidenta en turno informó que la Secretaría General Ejecutiva fue notificada del interés del Instituto Tecnológico de Veracruz para ser sede de la XVIII Sesión Ordinaria del CITIA que se efectuará el 07 de septiembre de 2026. Por tal razón, hizo una respetuosa propuesta para que el **Dr. Marco Antonio Salgado Cervantes**, Director de esa casa de estudios, fungiera como Vicepresidente de la sesión. Al no existir otras propuestas, la Presidenta en turno invitó a las y los integrantes de este órgano colegiado a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.3. Se nombra al Dr. Marco Antonio Salgado Cervantes, para que funja como Vicepresidente de esta sesión y al Instituto Tecnológico de Veracruz como sede de la XVIII Sesión Ordinaria de este Consejo, a efectuarse el 07 de septiembre de 2026.

Al atender el cuarto punto del Orden del Día, referido a la **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la XVI Sesión Ordinaria**, realizada en modalidad presencial el 05 de septiembre de 2026, en el Instituto Tecnológico de Morelia, la Presidenta solicitó a los asistentes su anuencia para omitir la lectura debido al envío anticipado de la misma y, en caso de que hubiera observaciones, pidió fueran manifestadas.

Sin comentarios ni observaciones, la Presidenta invitó a las y los consejeros a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.4. Se aprueba en sus términos y sin observaciones, el Acta de la XVI Sesión Ordinaria del CITIA, realizada en modalidad presencial, en el Instituto Tecnológico de Morelia, el 05 de septiembre de 2025.

Para el quinto punto del Orden del Día, correspondiente a la **Presentación final de las comisiones CITIA 2025: la comisión 3. Desarrollo del programa para Articular el Nivel Medio Superior y el Tecnológico Nacional de México, la Comisión 4. Desarrollo de Diplomado en tutorías y comisión 5. Desarrollo de modelo de intervención para el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Mtro. Luis Enrique Contreras González**, Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Aguascalientes y al **Mtro. Israel Arjona Vizcaíno**, Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Tepic, para que presentaran lo relativo a la comisión 3. Desarrollo del programa para Articular el Nivel

Medio Superior y el Tecnológico Nacional de México.

El **Mtro. Luis Enrique Contreras González** informó que la propuesta deriva de los acuerdos establecidos en una reunión de trabajo celebrada en Morelia y que el pilotaje del modelo fue desarrollado por los Institutos Tecnológicos de Aguascalientes y Tepic. El objetivo central del programa es fortalecer la captación de aspirantes, incrementar la matrícula y posicionar al TecNM como una de las principales opciones de educación superior tecnológica en el país.

Explicó que el modelo contempla cinco módulos integrados en una plataforma de articulación adaptable a las necesidades, contextos y capacidades de cada institución. El primer módulo corresponde al diagnóstico institucional e incluye el análisis territorial de la matrícula, el mapeo de instituciones de educación media superior, el estudio de la competencia, la clasificación de programas educativos según su comportamiento de matrícula, la identificación de la capacidad instalada y la definición de metas de captación. Los módulos subsecuentes consideran estrategias de comunicación y posicionamiento con énfasis en campañas digitales, mecanismos de seguimiento y trazabilidad de aspirantes, acciones de orientación vocacional que permitan vincular de manera más precisa los perfiles e intereses estudiantiles con la oferta educativa, así como medidas para facilitar los procesos de inscripción y fortalecer la vinculación con subsistemas de educación media superior.

Asimismo, compartió los resultados preliminares obtenidos durante el pilotaje realizado en Aguascalientes, destacando el uso de herramientas de análisis geográfico, estudios comparativos con otras instituciones, la segmentación de programas educativos y el monitoreo del proceso de captación de aspirantes. Finalmente, informó sobre la suscripción de convenios de pase directo con instituciones adscritas a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETA), como una estrategia para favorecer el flujo de estudiantes hacia la educación superior tecnológica y consolidar un modelo de articulación orientado a la planeación, la vinculación y la gestión institucional.

El **Mtro. Israel Arjona Vizcaíno** presentó una plataforma de acompañamiento para aspirantes que permite generar información para apoyar la toma de decisiones institucionales, identificar oportunamente riesgos de abandono y dar seguimiento a la trayectoria de las y los estudiantes desde su registro como aspirantes hasta su incorporación a la educación superior. Informó que la herramienta se pone a disposición de las instituciones para su prueba y fortalecimiento, con el propósito de contar con información que facilite una mejor orientación y contribuya a ampliar las oportunidades de permanencia y continuidad educativa.

La Presidenta agradeció al **Mtro. Contreras González** y al **Mtro. Arjona Vizcaíno** por la información compartida. Acto seguido cedió el uso de la palabra al **Mtro. José Diego Bárcenas Torres**, Director del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí para que compartiera el tema sobre la Comisión 4. Desarrollo de Diplomado en Tutorías.

El **Mtro. José Diego Bárcenas Torres** presentó un video introductorio del Diplomado en Tutoría para la Reducción del Rezago Educativo en Educación Superior, desarrollado por el Tecnológico Nacional de México y la ANUIES, en el que destacó a la tutoría académica como una estrategia fundamental para favorecer la permanencia estudiantil y atender oportunamente factores personales, económicos y académicos asociados al rezago y abandono escolar. Asimismo, expuso que el diplomado busca fortalecer las competencias de las y los tutores para identificar señales de alerta, analizar información para la toma de decisiones y diseñar estrategias de acompañamiento con un enfoque ético,

institucional e intercultural, incorporando herramientas de inteligencia artificial como apoyo al análisis de información y la organización del trabajo tutorial.

Posteriormente, informó que el diplomado fue desarrollado por la región noreste del CITIA, con el propósito de formar tutores capaces de intervenir estratégicamente en las trayectorias estudiantiles mediante el uso de tecnología, análisis de datos y acompañamiento personalizado, empático y humanista. Señaló que el programa ya fue diseñado, implementado y validado a través de un grupo piloto integrado por docentes de distintos institutos tecnológicos del país, en modalidades presencial, híbrida, con acompañamiento y autónoma, incorporando componentes de diagnóstico académico, acompañamiento tutorial y estrategias de intervención centradas en casos reales y orientadas a la permanencia escolar.

Destacó como elemento innovador la integración de herramientas de inteligencia artificial, entre ellas ChatGPT, Perplexity y tableros de análisis de datos, para identificar tempranamente estudiantes en riesgo de abandono y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencias. Finalmente, informó que se desarrolló una modalidad 100% virtual y autogestionable a través de la plataforma TecNM Virtual, con el propósito de escalar el diplomado a nivel nacional, profesionalizar la tutoría académica, contribuir a la permanencia estudiantil y avanzar hacia la estandarización de los procesos de tutoría en el Tecnológico Nacional de México.

La Presidenta agradeció al **Mtro. Bárcenas Torres** por la información compartida. Acto seguido cedió el uso de la palabra al **Mtro. Mario Vicente González Robles**, Director del Instituto Tecnológico de Chetumal para que compartiera el tema sobre la Comisión 5. Desarrollo del Modelo de Intervención para el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación.

El **Mtro. Mario Vicente González Robles** hizo referencia al artículo 60 de la Ley General de Educación Superior, el cual establece que las instituciones de educación superior deben desarrollar procesos sistémicos de planeación y evaluación de la educación superior.

Explicó que, conforme a la convocatoria del SEAES, las instituciones deben identificar y mapear sus procesos institucionales, analizarlos desde una perspectiva sistémica y, posteriormente, valorar sus logros e impactos. Asimismo, señaló que la guía orienta la integración de la autoevaluación en los distintos ámbitos del quehacer institucional, estructurándose en un modelo que contempla introducción, procesos e indicadores.

Destacó que, como parte de los trabajos de la Comisión Sur-Sureste, se desarrolló un sistema de autoevaluación para instituciones de educación superior, particularmente tecnológicos, el cual fue probado con el apoyo de diversas instituciones participantes en una reunión en Tabasco, y posteriormente socializado en instituciones vinculadas a COEPES de la Ciudad de México. Acto seguido, cedió el uso de la voz al **Dr. Manuel Alfredo Pech Palacio**, para que explicara sobre la plataforma.

El **Dr. Manuel Alfredo Pech Palacio** explicó que se trata de una plataforma web de autoevaluación, que opera en cuatro niveles: institucional, subsistema, estatal y nacional. Señaló que el sistema es personalizable, permite la gestión de distintos usuarios, mantiene un histórico de evaluaciones, y posibilita la continuidad entre ejercicios anuales sin partir de cero.

Asimismo, indicó que la plataforma permite la captura de autoevaluaciones por ámbitos y subsecciones, incorpora herramientas para edición de contenido (texto, tablas, imágenes), exportación a PDF, así como la gestión de versiones y el uso de evaluaciones previas. También destacó la funcionalidad para enviar la autoevaluación al SEAES, recibir retroalimentación y dar seguimiento a observaciones dentro del mismo sistema.

Precisó que el sistema permite distintos niveles de gestión según el tipo de usuario (institución, subsistema, estado o SEAES), facilitando la supervisión, acompañamiento y retroalimentación de los procesos de autoevaluación en los diferentes ámbitos de la educación superior.

Finalmente, agradeció la participación y resaltó la utilidad de la plataforma para fortalecer los procesos de evaluación institucional en el marco del SEAES.

La Presidenta agradeció la participación de los directores y al no existir más comentarios, invitó a las y los integrantes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.5. Se da por recibida la entrega de los documentos correspondientes a las comisiones CITIA 2025: Comisión 3. Desarrollo del Programa para Articular el Nivel Medio Superior y el Tecnológico Nacional de México; Comisión 4. Desarrollo de Diplomado en Tutorías y, Comisión 5. Desarrollo de Modelo de Intervención para el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día correspondiente a la Presentación de la Ponencia “Impacto de Microcredenciales en México”, la Presidenta cedió el uso de la voz al **Mtro. Manuel Ángel Uribe Vázquez**, Director del Instituto Tecnológico de Tepic.

El **Mtro. Manuel Ángel Uribe Vázquez** presentó una reflexión sobre la realidad social y educativa, destacando el rezago en comunidades vulnerables que dificulta la implementación efectiva de políticas educativas, lo que contribuye a la profundización de desigualdades y brechas de ingreso. Señaló la necesidad de analizar la estructura educativa para identificar núcleos de exclusión, retomando un enfoque de la CEPAL (2025), que agrupa las desigualdades en cinco dimensiones: género, etnia y raza, nivel socioeconómico, territorio y ciclo de vida.

Enfaticó que la transformación educativa debe articularse con diversas transiciones actuales — demográfica, climática, digital, laboral y de protección social—, ya que los cambios en el empleo requieren nuevas competencias y, por tanto, una actualización constante de los modelos educativos, especialmente en las instituciones de educación superior.

En este contexto, abordó la cuarta revolución tecnológica, caracterizada por la inteligencia artificial y el internet de las cosas, como un factor clave que impulsa la transformación digital y redefine los procesos de producción, consumo e interacción social, reforzando la necesidad de adaptación del sistema educativo.

Como respuesta a estos retos, destacó las microcredenciales como una evolución del microlearning, entendidas como certificaciones digitales o físicas de corta duración, enfocadas en habilidades específicas y prácticas. Estas permiten la actualización flexible y continua de conocimientos, favorecen la empleabilidad y representan una oportunidad para la reinserción de personas egresadas, así como

para la inclusión de diversos sectores de la población.

Finalmente, planteó la importancia de impulsar su desarrollo dentro del Tecnológico Nacional de México mediante una propuesta institucional y normativa, incluyendo la posible conformación de una comisión para su implementación, con el objetivo de establecer lineamientos, metodología y una eventual base regulatoria que permita consolidar este modelo educativo emergente.

La Presidenta agradeció al **Mtro. Uribe Vázquez** por su intervención y al no existir más participaciones, propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.6. Se da por recibida la ponencia “Impacto de Micro Credenciales en México”.

Para el séptimo punto del Orden del Día referido a la **Presentación de la Metodología y Asignación de Comisiones para el Desarrollo de Micro Cursos CITIA 2026** la Presidenta, cedió el uso de la voz al **Mtro. Luis Enrique Contreras González**, Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Aguascalientes.

El **Mtro. Luis Enrique Contreras González** presentó una propuesta para que el TecNM impulse el desarrollo de microcredenciales o microcursos, aprovechando la oportunidad existente ante la ausencia de una metodología nacional consolidada en esta materia. Destacó la pertinencia de iniciar con el fortalecimiento de habilidades blandas, debido a la creciente demanda del sector productivo por competencias como liderazgo, comunicación efectiva, toma de decisiones, resolución de problemas, responsabilidad social, innovación, gestión del tiempo y adaptabilidad, así como su relevancia para el aprovechamiento de herramientas de inteligencia artificial.

En este marco, las seis comisiones de CITIA propusieron el diseño de seis microcursos correspondientes a dichas competencias. Planteó desarrollarlos con rigor académico y pedagógico, en congruencia con las orientaciones del nuevo modelo educativo del TecNM, considerando dos niveles: un primer nivel autogestivo, de 20 horas, enfocado en el desarrollo de competencias receptivas y resolutorias, con evaluación automatizada y disponibilidad en la plataforma SaberesMX; y un segundo nivel opcional, acompañado por un facilitador, con actividades sincrónicas, retroalimentación y validación académica.

Asimismo, expuso que la implementación de los microcursos podrá adaptarse a las condiciones de cada instituto tecnológico, mediante su vinculación con asignaturas afines, el reconocimiento de créditos académicos o su incorporación en programas de tutoría. Propuso una estructura curricular basada en competencias generales, atributos sociotecnológicos e indicadores por nivel, presentándose como ejemplo el microcurso de liderazgo y trabajo en equipo.

Finalmente, planteó una estrategia de despliegue en cuatro etapas: validación de la propuesta por CITIA, definición de instituciones coordinadoras para cada comisión, desarrollo de contenidos y montaje en la plataforma SaberesMX, con el objetivo de realizar el lanzamiento oficial de las seis microcredenciales durante la reunión nacional prevista en Veracruz el 28 de agosto de 2026. También solicitó el acompañamiento de la ANUIES y de las áreas correspondientes del TecNM para fortalecer la implementación de la iniciativa.

La Presidenta agradeció la participación del **Mtro. Contreras González** y al no existir más comentarios, invitó a las y los integrantes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.7. Se da por recibida la información de la Metodología y Asignación de Comisiones; asimismo, se acuerda la elaboración de seis Micro Cursos, mismas que se presentarán en la siguiente sesión del CITIA.

Para atender el octavo punto del Orden del Día, relativo a los Resultados Preliminares de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional CAI 2025 y acciones encaminadas a la CAI 2026, la Presidenta cedió el uso de la voz a la **Mtra. María José Rhi Sausi Garavito**, Directora del SEAES.

La **Mtra. María José Rhi Sausi Garavito** destacó una amplia participación de instituciones de educación superior y el liderazgo sostenido del Tecnológico Nacional de México en el fortalecimiento de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional. Informó que el estado de Puebla se posicionó por segundo año consecutivo como la entidad con mayor participación institucional y que, por primera vez, la convocatoria registró una mayor presencia de instituciones particulares respecto de las públicas, reflejando una ampliación del alcance del ejercicio de autoevaluación.

Dio a conocer que se encuentran en proceso de envío las retroalimentaciones a los reportes recibidos; sin embargo, alrededor de 90 informes no pudieron avanzar a esta etapa debido a la falta de elementos mínimos de consistencia y sustancia. Asimismo, señaló como uno de los principales retos identificados en esta edición el uso extensivo de herramientas de inteligencia artificial, particularmente en la elaboración de retroalimentaciones, lo que hizo necesario fortalecer los procesos de revisión técnica para garantizar evaluaciones pertinentes y de calidad. En este contexto, anunció la propuesta de realizar un seminario sobre inteligencia artificial aplicada a la evaluación de la educación superior.

Respecto a la participación de pares evaluadores, informó que intervinieron 1,181 especialistas en la formulación de retroalimentaciones, aunque persisten desafíos para incrementar la representación de algunos subsistemas, especialmente las escuelas normales, instituciones formadoras de docentes y el sector particular, a fin de fortalecer el principio de evaluación contextualizada que promueve el SEAES.

Recordó que los procesos de evaluación se desarrollan en ciclos de tres años y anunció la próxima publicación de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2026, la cual incorporará por primera vez a instituciones que no han participado previamente y permitirá a las instituciones de segundo ciclo evidenciar avances en metas de mejora, procesos de sistematización y modelos de intervención institucional. En preparación para esta nueva etapa, se han impulsado diálogos estratégicos con distintos subsistemas, iniciando con el Tecnológico Nacional de México, cuyo acompañamiento y aportaciones fueron ampliamente reconocidos.

Finalmente, destacó que, entre 2023 y 2025, un total de 1,055 instituciones se han involucrado en los procesos de autoevaluación del SEAES, lo que representa aproximadamente entre el 20 y 23 por ciento del Sistema Nacional de Educación Superior, considerándose un avance significativo y alentador para la consolidación de una cultura de evaluación y mejora continua en la educación superior del país.

La presidenta en turno agradeció la participación de la **Mtra. Rhi Sausi Garavito** e invitó a las y los integrantes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.8. Se dan por recibidos los Resultados preliminares de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional (CAI) 2025 y acciones encaminadas a la CAI 2026.

Para el desarrollo del noveno punto del Orden del Día consistente en la Presentación del Informe del Instituto Tecnológico de Aguascalientes como representante del CITIA ante el Consejo Nacional, por el periodo 2024-2026, la Presidenta cedió el uso de la voz al **Dr. José Luis Gil Vázquez**, Director del Instituto Tecnológico de Aguascalientes.

El **Dr. José Luis Gil Vázquez** a través de un video expresó su agradecimiento al profesor Ramón Jiménez López y a la ANUIES por la confianza depositada en su representación ante el Consejo de dicho organismo. Destacó que esta responsabilidad permitió fortalecer la presencia del Tecnológico Nacional de México en espacios estratégicos para la educación superior, consolidando una relación más cercana y proactiva con la ANUIES.

Señaló como uno de los principales logros la conformación de seis comisiones de trabajo orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, enfocadas en el liderazgo directivo humanista, la tutoría para la reducción del rezago educativo, la articulación con el nivel medio superior, la movilidad internacional y titulación, la autoevaluación del SEAES y el Plan de Mejora Continua, así como la promoción de una cultura de paz.

Asimismo, destacó la participación del TecNM en las comisiones nacionales de educación dual, desarrollo tecnológico y semiconductores, cuyos trabajos derivaron en publicaciones académicas, el desarrollo de plataformas nacionales y el impulso de proyectos estratégicos para la innovación y el fortalecimiento del sistema de educación superior.

Resaltó también el impulso a las microcredenciales y micro cursos como mecanismos para fortalecer competencias socio tecnológicas y habilidades blandas de las y los estudiantes, en atención a las necesidades del sector productivo. Mencionó la participación del TecNM en actividades de divulgación científica, como la presentación de publicaciones en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, así como la colaboración en diplomados relacionados con inteligencia artificial, semiconductores y física cuántica.

Destacó la presentación y disponibilidad de tres plataformas desarrolladas por las comisiones de trabajo: la destinada al seguimiento de los procesos de mejora continua en el marco del SEAES; el diplomado para la reducción del rezago educativo y fortalecimiento de la retención estudiantil; y la plataforma de articulación con la educación media superior, orientada a identificar potenciales aspirantes y contribuir al cumplimiento de las metas de crecimiento de matrícula del TecNM.

Finalmente, subrayó que uno de los retos prioritarios será el desarrollo de microcursos enfocados en habilidades blandas, dada su creciente relevancia en el ámbito laboral.

La Presidenta agradeció al **Dr. Gil Vázquez** por su presentación y, reconoció su destacada participación como representante de CITIA, resaltando su compromiso, dedicación y pasión por el trabajo desarrollado. Asimismo, valoró su capacidad para conducir y presentar temas de relevancia nacional ante la ANUIES y el TecNM, agradeciendo su valiosa contribución y liderazgo en el impulso de estas iniciativas. Al no haber más participaciones, la Presidenta invitó a las y los integrantes de este Consejo Especial, a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.9. Se da por recibido el Informe del Instituto Tecnológico de Aguascalientes como representante del CITIA ante el Consejo Nacional, a cargo del Dr. José Luis Gil Vázquez, Director del Instituto Tecnológico de Aguascalientes.

Para el desarrollo del décimo punto del Orden del Día relativo a la **Elección del representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines CITIA**, ante el Consejo Nacional para el periodo 2026-2028, la Presidenta cedió el uso de la voz al **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** destacó la conclusión del periodo del Instituto Tecnológico de Aguascalientes como representante del CITIA ante el Consejo Nacional de la ANUIES y reconoció ampliamente la labor del **Dr. José Luis Gil Vázquez**, resaltando su contribución al fortalecimiento de la relación entre el Tecnológico Nacional de México y la ANUIES, así como su papel en la visibilización de los institutos tecnológicos del país. En reconocimiento a los resultados obtenidos durante su gestión, propuso que el **Dr. Gil Vázquez** permaneciera un periodo adicional como representante del Instituto Tecnológico de Aguascalientes ante el Consejo Nacional, dejando la propuesta a consideración de las y los integrantes correspondientes.

La Presidenta agradeció al **Dr. González Placencia** y sometió a votación del Pleno, la propuesta y al no haber más comentarios, invitó a las y los integrantes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVII.26.10. Se elige, por unanimidad, al Dr. José Luis Gil Vázquez, Titular del Instituto Tecnológico de Aguascalientes, como representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA) ante el Consejo Nacional para el periodo del 20 de abril de 2026 al 19 de abril de 2028.

En el último punto del Orden del Día, referido a los Asuntos generales, la Presidenta cedió el uso de la voz a las siguientes personas:

- **Dr. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Coordinador General de Fortalecimiento Académico e Institucional de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, presentó la agenda de actividades internacionales de la ANUIES, destacando el Foro Franco-Mexicano de Cooperación en Educación Superior, el Séptimo Encuentro de Rectores México-Japón, la capacitación de Erasmus+, el encuentro del programa PILA, la Conferencia Internacional de la ANUIES y el Quinto Foro de Rectoras y Rectores México-China. Enfatizó que el

encuentro México-Japón tendrá como eje la tecnología, lo que representa una oportunidad para que las instituciones del CITIA fortalezcan redes de cooperación con universidades japonesas. Asimismo, invitó a las instituciones a participar en las convocatorias que serán difundidas por los canales institucionales, con el propósito de impulsar proyectos de colaboración internacional, cátedras binacionales, programas de movilidad, doble titulación y otras iniciativas que fortalezcan la internacionalización de la educación superior.

- **Mtro. Adolfo Rodríguez Guerrero**, Coordinador del programa educación UNESCO México, en representación de la Oficina de la UNESCO en México, presentó la iniciativa que este organismo desarrolla en colaboración con la ANUIES para fortalecer la participación de las juventudes en la transformación de la educación superior. Como antecedente, hizo referencia a la Reunión sobre la Transformación de la Educación convocada por la ONU en 2022, de la cual surgió la necesidad de promover una participación juvenil significativa en los procesos de toma de decisiones, pasando de esquemas consultivos a modelos donde las y los jóvenes contribuyan, lideren y den seguimiento a las acciones institucionales.

Destacó que, con base en las recomendaciones internacionales y en los informes recientes de la UNESCO, se elaboró el documento *Transformar la educación superior con las juventudes*, que aborda temas relacionados con paz, justicia, trabajo digno, igualdad de género, desarrollo sostenible, diversidad e interculturalidad, salud integral, tecnología e innovación, entre otros. Explicó que la propuesta busca impulsar la transformación de las propias instituciones de educación superior mediante la incorporación de una perspectiva de juventudes.

Asimismo, presentó la ruta de trabajo conjunta UNESCO-ANUIES, que contempla consultas a estudiantes, docentes y directivos, la publicación de orientaciones para las instituciones y la implementación, de julio de 2026 a julio de 2027, de un año de trabajo para institucionalizar este enfoque en las instituciones de educación superior del país. Como parte del acompañamiento técnico se desarrollarán foros, encuestas, actividades culturales, deportivas y de formación docente, así como una colección editorial sobre juventudes y educación superior.

Finalmente, invitó a las instituciones integrantes del Tecnológico Nacional de México a sumarse a esta iniciativa, consultar el documento elaborado por UNESCO y ANUIES; y participar activamente en las acciones propuestas para fortalecer la perspectiva de juventudes en la educación superior.

- **Mtra. Erika Sánchez Chablé**, Coordinadora de la Red de Mujeres en TIC de ANUIES-TIC y Meta red México, presentó un informe sobre las principales iniciativas impulsadas por el Comité de Tecnologías de la ANUIES (ANUIES-TIC), cuyo propósito es fortalecer la transformación digital de las instituciones de educación superior mediante el uso estratégico, la gestión y la innovación en tecnologías de la información.

Invitó a participar en el Encuentro ANUIES-TIC, que se realizará en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, concebido como un espacio para el intercambio de experiencias, la difusión de buenas prácticas y el análisis de temas estratégicos como

gobernanza digital, ciberseguridad, inteligencia artificial, innovación, equidad de género y responsabilidad social.

Asimismo, se difundió la convocatoria de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2026, orientados a identificar y visibilizar proyectos destacados en innovación de la gestión, transformación educativa, responsabilidad social y vinculación con la industria, mediante un proceso de evaluación con participación de especialistas de los sectores académico, gubernamental e industrial.

También se presentó el Taller de Gobernanza y Normatividad en Inteligencia Artificial, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades institucionales para la elaboración de marcos normativos y lineamientos relacionados con la integridad académica, la protección de datos, la mitigación de sesgos y el uso responsable de la inteligencia artificial.

Finalmente, expuso los resultados del Maratón de las Niñas y las Mujeres en las TIC, iniciativa nacional que integró más de 50 actividades de formación, divulgación y vinculación para promover las vocaciones científicas y tecnológicas en niñas y jóvenes. Informó que actualmente se trabaja en el diseño de un modelo nacional para su implementación y se invitó a las instituciones a sumarse a la edición 2027 y a participar en la construcción de este esquema colaborativo. Se destacó que ANUIES-TIC desarrolla estas acciones a través de ocho grupos de trabajo enfocados en temas estratégicos para el fortalecimiento de la transformación digital de la educación superior.

Por último, la **Mtra. Yeyetzin Sandoval González**, Directora del Instituto Tecnológico de Puebla y Presidenta en turno, agradeció la asistencia de invitadas e invitados especiales, a todas y todos los presentes, y una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, dio por concluida la XVII Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines a las 14:49 horas, del día 23 de abril de 2026.

MTRA. YEYETZIN SANDOVAL GONZÁLEZ
Directora del Instituto Tecnológico de Puebla
Presidenta

DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Secretario